



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
Azucena Peralta
AZUCENA PERALTA DIRECTORA APoyo CONSEJO SUPERIOR

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2000.

VISTO las Resoluciones N°s. 319 y 321/2000 del Consejo Académico de la Facultad Regional Mendoza, por la que se renuevan designaciones de Profesores Ordinarios, por aplicación del Artículo 36 del Estatuto Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Académico de la Facultad Regional Mendoza ha aprobado por Resolución N° 228/99, la aplicación del Artículo 36 del Estatuto Universitario.

Que por Resolución N° 389/99, ha designado las Comisiones Asesoras que establece la norma mencionada en el Considerando precedente.

Que los docentes cuyas renovaciones se proponen, fueron designados como Profesores Ordinarios por las Resoluciones N°s. 75 y 643/93, del Consejo Superior Universitario.

Que la Comisión de Enseñanza ha analizado los antecedentes, aconsejando se renueven las designaciones de los Profesores Ordinarios propuestos.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
Azucena Peralta
AZUCENA PERALTA DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

ARTICULO 1º.- Designar en la Facultad Regional Mendoza, a partir de la fecha de finalización del período anterior y por un nuevo término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 36 del Estatuto de la Universidad, como Profesores Ordinarios, en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 1036/2000

hbm

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTO
RECTOR

Ing. CARLOS E. FANTINI
SECRETARIO GENERAL A/C



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
Azucena Peralta
AZUCENA PERALTA DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

ANEXO I

RESOLUCION Nº 1036/2000

FACULTAD REGIONAL MENDOZA

PROFESORES TITULARES ORDINARIOS

CHIAPETTA, Néstor	Inglés I	2 DS
D.N.I. Nº 8.147.024	(Ingeniería Electromecánica)	
Legajo UTN Nº 04435		

MOLINA, Clara Elisa	Inglés I	2 DS
D.N.I. Nº 4.896.381	(Ingeniería Electromecánica)	
Legajo UTN Nº 05293		

PROFESOR ASOCIADO ORDINARIO

CARDONE, Carlos	Proyecto Final	1 DS
L.E. Nº 8.151.357	(Ingeniería Química)	
Legajo UTN Nº 10532		



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
Azucena Peralta
AZUCENA PERALTA DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

PROFESORES ADJUNTOS ORDINARIOS

DI BARI BRAVO, Edmundo

Física I

0,5 DS

L.E. N° 8.149.222

(Materias Básicas)

Legajo UTN N° 05270

DELAMARRE, Roberto Edgardo

Economía

1 DS

L.E. N° 5.273.134

(Ingeniería en Sistemas de Información)

Legajo UTN N° 23082

hbm
M